



Universidad Veracruzana

Facultad de Odontología
Región Veracruz

Siendo las diez horas del día ocho de marzo del dos mil veintitrés, reunidos en la Dirección de la Facultad de Odontología, Región Veracruz, el consejo técnico con los integrantes del mismo: Dra. Laura Roesch Ramos en su carácter de Directora y la Dra. María del Pilar Ledesma Velazquez como Secretaria académica. Los académicos, Dr. Manuel Mantilla Ruíz, Dra. Yolanda Morales Gonzalez, Dr. Carlos de Jesús Mata Tovar, Dra. Aura Leonora Mora Sanchez como Consejera maestra y Francisco Hernandez Dávalos como consejero alumno.

Este Consejo Técnico avala la participación del producto de divulgación "**Tratamientos para hábitos de proyección lingual y succión digital en pacientes pediátricos**", derivada de la LGAC: UV-CA 253 Salud Integral comunitaria" y UV-288 "Educación, salud y epidemiología oral" presentado por la Dra. Norma Angélica Salazar López en el indicador 2.5 Productos de divulgación, apartado 2.5.1.1.1, dicha investigación fue realizada y publicada en memoria en extenso con registro y arbitraje derivado de la LGAC UV-CA 253. Elaborado por los siguientes académicos:

Dra. Norma Angélica Salazar López
Dra. Antonia Barranca Enriquez
Dra. Leticia Tiburcio Morfeo
Dra. Guadalupe Capetillo Hernandez
Dra. Alexey Martínez Fuentes

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas de la fecha arriba señalada se cierra la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron.


Dra. Laura Roesch Ramos
Directora


Dra. Maria del Pilar Ledesma Velázquez
Secretaria Académica


Dra. Aura Leonora Mora Sánchez
Consejera Maestra


Dra. Yolanda Morales Gonzalez


Dr. Manuel Mantilla Ruiz


Dr. Carlos de Jesús Mata Tovar


Francisco Hernández Dávalos
Consejero alumno